



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: CERTIFICA EL ROL DEL DERECHO EN LA HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN (57-23)

VISTO:

La ley N° 7 (to. Ley 6.588), la Res. CACFJ N° 7/23, las DI-2023-37-TSJ-CFJ y DI-2023-85-TSJ-CFJ, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N° 7/23 el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial aprobó la actividad "El rol del Derecho en la historia de la civilización".

Que por DI-2023-37-TSJ-CFJ se autorizó su realización.

Que a tal fin se designó como capacitadores a Juan Manuel Matera y Lorena Lampolio. La actividad se llevó a cabo el 16 de agosto de 2023 y se transmitió por la plataforma Zoom del Centro de Formación Judicial.

Que la DI-2023-85-TSJ-CFJ estableció el monto de las retribuciones para las tareas que desempeñen los capacitadores, formadores y auxiliares docentes en cursos, seminarios, jornadas, conferencias, mesas redondas; coordinación o dirección de cursos y actividades similares; y moderación de paneles, coordinación de debates y similares; tutorías, preparación de material, filmación de clases tanto de actividades presenciales como virtuales.

Que a efectos del pago de la retribución correspondiente resulta necesario el dictado del acto administrativo pertinente (Disp. SE-CFJ N° 03/16, Anexo I) y existen fondos presupuestarios suficientes en la cuenta 3.4.5. (Capacitación) del Presupuesto del Centro de Formación Judicial.

Que la Dra. Silvia Nonna, Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial se encuentra en uso de licencia y corresponde entonces que el Dr. Carlos M. Parise, a cargo de la Dirección de Formación Judicial y Administrativa ejerza sus funciones.

Por ello,

El Director de Formación Judicial y Administrativa DISPONE

1°) Certificase la participación de Juan Manuel Matera como capacitador durante dos (2) horas en la actividad "El rol del Derecho en la historia de la civilización" realizada el 16 de agosto de 2023.

2°) Apruébase el pago de la suma de pesos dieciseis mil ochocientos (\$16.800,00) a Juan Manuel Matera, en virtud de la certificación efectuada en el artículo 1° de la presente Disposición.

3°) Certificase la participación de Lorena Lampolio como coordinadora en la actividad "El rol del Derecho en la historia de la civilización" realizada el 16 de agosto de 2023.

4°) Apruébase el pago de la suma de pesos dieciseis mil ochocientos (\$8.400,00) a Lorena Lampolio, en virtud de la certificación efectuada en el artículo 3° de la presente Disposición.

5°) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

